FORMATO DE RELACIÓN DE ACTIVIDADES	
Prestación de Servicios No:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-PS-20260059**
Contratista:	**ANGIE TATIANA RAMIREZ VELARDE**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PGIRS, LA CONSERVACION, PROTECCION Y RESTAURACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS PLANES AMBIENTALES QUE SE REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS.
Periodo del informe:	Del 23 de febrero al 22 de marzo de 2026
Informe No:	2
Fecha de Presentación:	
Supervisor (a):	**KEVIN ANDRÉS CASTRO SALAZAR** **SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO** **YULI MARCELA VILLA GONZÁLEZ** **COORDINADORA OFICINA AGROAMBIENTAL**

Durante el periodo correspondiente entre el 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes acciones, cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato **CD-PS-20260059**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
ACTIVIDAD	**AVANCES**
1. Apoyar el desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), a través del seguimiento de cada uno de los programas que lo componen.	• **02/03/2026 Logística reconocimiento a los recicladores** Para el desarrollo del reconocimiento a los recicladores se realizaron adecuaciones logísticas del auditorio en el cual se llevó a cabo el reconocimiento a los recicladores mediante instalación de mesa principal, mesa para las anchetas y decoración para el desarrollo del evento.   • **03/03/2026 Reconocimiento a los recicladores** En búsqueda de resaltar la labor del reciclador y en cumplimiento del programa de inclusión de recicladores establecido en el PGRIS, en convenio con la Empresa de Aseo de Supía se realiza reconocimiento a los recicladores de oficio del municipio. En el reconocimiento se exalta la labor del reciclador, se brinda una capacitación a los recicladores sobre la aplicación de la metodología tarifaria para facturar la actividad de aprovechamiento y para finalizar se realiza entrega de una ancheta a cada uno de ellos.  

	• **25/02/2026 Capacitación manejo de residuos comerciantes** En cumplimiento del Programa Institucional Prestación de Servicio Público de Aseo y en articulación con la Empresa se Aseo de Supía EMDAS S.A. E.S.P., se realiza capacitación en las instalaciones del centro cívico municipal dirigida a comerciantes del municipio, sobre la resolución 2184 de 2019 código de colores para separación en la fuente. Lo anterior, debido a que se ha evidenciado un manejo inadecuado de los residuos sólidos, los cuales están siendo dispuestos en andenes y/o parques del municipio, generando afectaciones al entorno y a la salubridad pública. Una vez finalizada la capacitación, la Gerente de EMDAS S.A. E.S.P., propone la implementación de una prueba piloto consistente en la recolección de residuos directamente en cada establecimiento comercial en horario nocturno, con el fin de mejorar la disposición y manejo de los mismos.  
2.Realizar mensualmente talleres y campañas de sensibilización y concientización para la protección del medio ambiente, las microcuencas y fuentes hídricas a la comunidad en general.	• **12/03/2026 Capacitación cuidado de fuentes hídricas** Se realiza capacitación sobre cuidado del medio ambiente y las fuentes hídricas a las profesoras de lo Centro de Desarrollo Infantil de bienestar familiar del municipio con el objetivo de incentivar la protección de los ríos y quebradas del municipio. En la jornada se resalta la importancia de dar disposición final adecuada a los residuos de acuerdo a la resolución 2184 de 2019 código de colores para separación en la fuente, también se socializan los problemas que puede causar el inadecuado manejo de los mismos cuando son desechados en espacio público y cuerpos de agua como son proliferación de plagas, malos olores, emisión de gases efecto invernadero, contaminación del agua, deterioro paisajístico, entre otros. Para finalizar se hace entrega de material visual el cual permite comprender mejor la información brindada, además de permitir que la información sea compartida y pueda impactar mayor población. Durante la jornada se logra capacitar un total de 24 profesoras. (se anexa planilla de asistencia).

	  
3. Realizar seguimiento y conformar base de datos de predios de interés ambiental en el municipio para futuras adquisiciones relacionadas con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	• **04/03/2026 Predios de interés ambiental** Con el objetivo de avanzar en la compra del predio de interés ambiental, identificar el predio y realizar estudio jurídico se le envía al abogado Mateo Jiménez asesor jurídico de la secretaría de planeación, obras públicas y desarrollo económico el certificado de tradición y la escritura pública de un predio ubicado en la vereda Hojas Anchas para su posible compra. Una vez realizado el análisis jurídico el abogado Mateo Jiménez comunica que jurídicamente el predio puede ser comprado por lo cual posteriormente se solicitará apoyo a CORPOCALDAS con el fin de realizar diagnóstico e identificar que dicho predio cumpla con los criterios de interés ambiental y su compra sea estratégica en la conservación de fuentes hídricas del municipio. • **20/03/2026 Predios de interés ambiental** Se atiende usuario quien solicita información para la venta de su predio bajo la categoría de interés ambiental. Se le informa que, para este tipo de adquisición, el inmueble debe contar con alguna característica como nacimientos de agua, microcuencas, zonas de recarga de acuíferos, áreas de

	reserva ecológica, entre otros criterios técnicos establecidos. Por lo cual el propietario manifiesta que el predio posee dos nacimientos de agua. Asimismo, se le indica que se debe realizar un estudio de viabilidad técnica, jurídica y ambiental del predio; para dar inicio a dicho proceso, deberá presentar en la oficina el certificado de tradición y escrituras públicas correspondientes. 
4. Brindar apoyo profesional en vigilancia a las campañas de recolección y disposición final de los residuos especiales, inservibles y post-consumo.	• **Publicidad capacitación manejo de posconsumo** En búsqueda de promover las actividades de la oficina agroambiental se elabora y comparte mediante redes sociales la publicidad sobre la jornada de capacitación en manejo de plaguicidas, residuos peligrosos y planes posconsumo realizada en articulación con COLECTA empresa de gestión ambiental. Igualmente se participa en la logística del evento mediante la búsqueda y reserva del espacio en el cual se desarrolló dicha capacitación.  • **24/02/2023 Inservibles secretaria de salud** En articulación con la Secretaría de Salud del municipio, se participa en jornada de recolección de inservibles realizada en el cementerio de Guamal,

	con el objetivo de eliminar elementos que puedan convertirse en potenciales criaderos de vectores, reduciendo así riesgos para la salud pública. Asimismo, esta actividad contribuye a mitigar la contaminación derivada de la inadecuada gestión de residuos sólidos, promoviendo condiciones sanitarias adecuadas y el mejoramiento del entorno.  
5. Apoyar la ejecución del cumplimiento y actualización de metas del Plan de Gestión Ambiental (PGAM).	• **23/02/2026 Reunión comité de ruido** Se asiste a reunión de comité de ruido en la cual el secretario de gobierno Mario Bueno expresa la preocupación por los niveles de ruido provenientes de establecimientos comerciales, los cuales están generando impactos negativos en la calidad de vida de la comunidad y escenarios de contaminación auditiva; evidenciando la necesidad de iniciar con acciones de control e implementar medidas correctivas como comparendos por parte de las autoridades competentes, abordando en primera instancia los establecimientos que presentan quejas ciudadanas.   • **28/02/2026 Verificación de documentación de ruido**

En cumplimiento de lo acordado en la reunión del Comité de Ruido y en articulación con la Policía Nacional, la Secretaría de Gobierno y la Oficina Agroambiental, se llevó a cabo una jornada de verificación del certificado de mitigación de impacto auditivo en siete establecimientos comerciales del municipio.

Durante la inspección, se evidenció que cuatro de los establecimientos no contaban con la documentación requerida, incumpliendo así la normativa vigente en materia de control de emisiones de ruido. Por lo tanto, la Policía Nacional procedió a la imposición de los respectivos comparendos, conforme a lo establecido en el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.

De igual manera, se les recordó a los propietarios de los establecimientos verificados que el certificado de mitigación de impacto auditivo debe ser tramitado a través de laboratorios debidamente certificados y se les indico que, una vez obtengan el certificado deben implementar las recomendaciones técnicas emitidas.





- **04/03/2026 Reunión CIDEAM**

Se llevo a cabo la primera reunión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal CIDEAM, en la cual se cuenta con la participación de instituciones educativas, empresas privadas, administración municipal, agremiaciones de mujeres, autoridad ambiental, representante de acueductos veredales, empresas de servicios públicos y representante de comunidades indígenas.

Dicha reunión se realiza con el objetivo de elaborar plan de trabajo y asignar responsabilidades a los integrantes del comité para el desarrollo de actividades durante el año 2026. Así mismo, se recuerda a los asistentes que el objetivo del comité es direccionar políticas, planes, programas y proyectos de educación ambiental, y que las funciones son:

- Coordinar acciones de educación ambiental en el municipio.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad.
- Gestionar la inclusión de la educación ambiental.

- Atender las necesidades y los propósitos de las diversas instituciones.
- Contribuir en la sostenibilidad de las propuestas de educación ambientales.
- Impulsar, asesorar y apoyar los proyectos ambientales escolares-PRAES

Igualmente, se socializa un plan de trabajo tentativo y se envía a cada integrante para que se vinculen en las actividades.

ACTIVIDADES PROPUESTAS	TEMA	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. TALLERES EDUCATIVOS	PROTECCIÓN, USO Y AHORRO EFICIENTE DE AGUA.	ÚLTIMA SEMANA DE MARZO (DIA MUNDIAL DEL AGUA)	Taller sobre la importancia del agua, su ciclo y cómo conservarla. Incluir actividades como la elaboración de carteles sobre el uso responsable del agua.	OFICINA AGROAMBIENTAL - EMDAS
	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	SEMANA DEL MIÉRCOLES 5 DE ABRIL(DIA MUNDIAL DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL)	Taller sobre la clasificación de residuos (orgánicos, reciclables, no reciclables) y la importancia del reciclaje. Incluir actividades prácticas de separación de residuos en la escuela.	OFICINA AGROAMBIENTAL - EMDAS
	CAMBIO CLIMÁTICO	SEMANA DEL JUEVES 22 DE MAYO(DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD)	Realizar talleres interactivos donde se explique el concepto de cambio climático, sus causas y efectos.	OFICINA AGROAMBIENTAL GESTION DEL RIESGO
	INCENDIOS FORESTALES	SEMANA 4 MAYO (DIA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES)	Charla sobre prevención de formación de incendios forestales.	GESTION DEL RIESGO

ACTIVIDADES PROPUESTAS	TEMA	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
2. PROYECTOS DE AULA	JORNADAS DE LIMPIEZA		Realizar campañas de limpieza en fajas forestales protectoras donde los estudiantes comprendan la importancia de cuidar las fuentes hídricas.	OFICINA AGROAMBIENTAL - EMDAS
	CAMPAÑA DE RECICLAJE	SEMANA DEL 17 DE MAYO (DIA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE)	Organizar una campaña de reciclaje en los colegios, donde los estudiantes recojan materiales reciclables y aprendan sobre su procesamiento y reutilización. Capacitar sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos y uso de composteras.	OFICINA AGROAMBIENTAL - EMDAS

ACTIVIDADES PROPUESTAS	TEMA	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
3 SALIDAS DE CAMPO	VISITAS A RESERVAS NATURALES	POR DEFINIR	Organizar excursiones reservas ecológicas y predios de interés ambiental para que los estudiantes puedan observar la biodiversidad y entender la importancia de conservar estos espacios y apoyar en las actividades de reforestación. (De acuerdo a los lineamientos que cada institución tenga un cuarto y los permisos de salida de los estudiantes)	TODOS LOS INTEGRANTES
	VISITAS A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA	POR DEFINIR	Realizar visitas a plantas de tratamiento de agua para que los estudiantes comprendan el proceso de purificación y la importancia del agua limpia. Los rectores tienen la potestad de elegir 5 estudiantes de sus instituciones que se destaquen como líderes ambientales.	INGENIERA AMBIENTAL - EMPOCALDAS
4 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	SEMANA AMBIENTAL EN EL MARCO DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	Semana del 5 de Junio	Celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente con actividades como ferias ambientales, concursos de dibujo y exposiciones sobre temas ambientales.	INGENIERA AMBIENTAL
	CAMPAÑAS DE LIMPIEZA URBANA Y RURAL	Semana del 22 de abril (DIA INTERNACIONAL DE LA TIERRA)	Organizar jornadas de limpieza en la comunidad o en espacios naturales cercanos, principalmente fuentes hídricas, promoviendo el trabajo en equipo y la responsabilidad social. Maratones de reciclaje	TODOS LOS INTEGRANTES

@Alcaldía Supía Caldas





- **04/03/2026 Reunión COTSA**

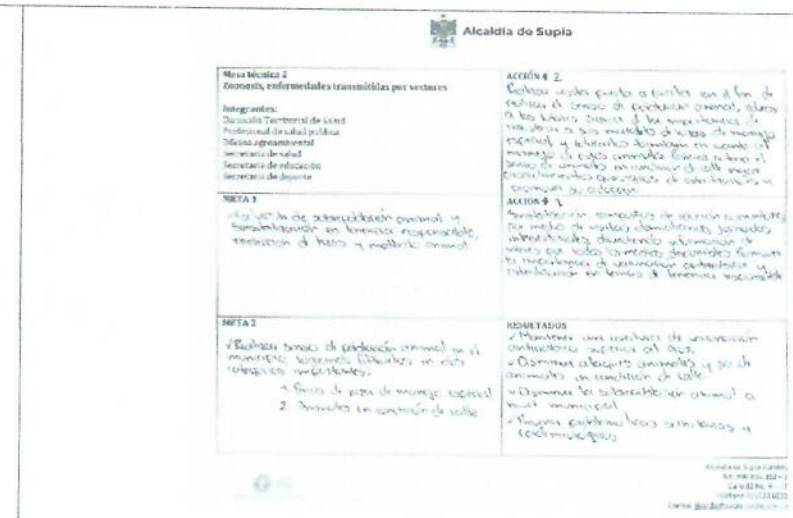
Se llevo a cabo la primera reunión del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA, contando con la participación de la policía nacional, DTSC, Hospital San Lorenzo, administración municipal, autoridad ambiental y empresas de servicios públicos. La reunión inició con la socialización de las funciones del consejo, con el fin de contextualizar a los asistentes sobre su rol y alcance dentro del proceso.

Para el desarrollo de la reunión, cada mesa técnica presentó las actividades ejecutadas en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la última reunión del año 2025, evidenciando los avances y el estado actual de las acciones programadas.

Para finalizar se instalaron las Mesas Técnicas de trabajo para los integrantes del Consejo, divididas en 4 áreas específicas, en las que se establecieron unas metas, unas acciones y se plantearon unos resultados esperados.

Alcaldía de Supía

Mesa técnica 1 **Agua y saneamiento básico** **Integrantes:** Secretaría de planeación Empocaldas Defensa civil Dirección Territorial de Salud ~~CORPOMINAS~~ Bomberos	**ACCIÓN 1** En trabajo interinstitucional con planeación municipal, proyectos de construcción de alcantarillados para poder disponer el agua potable que se está entregando donde sea posible.
META 1 Ampliación de cobertura de Saneamiento básico principalmente en área rural. Adquisición de instrumentos para medición de parámetros in situ para control de calidad del agua.	**ACCIÓN 2** Jornadas de información, educación y capacitación para la adquisición de instrumentos que nos ayuden a mejorar el servicio de agua potable en área rural del municipio de Supía.
META 2 Capacitación y orientación a juntas de acueductos rurales para que apunten a su legalización o constitución legal en pro de mejorar la calidad del agua.	**RESULTADOS** Talento humano capacitado Juntas de acueducto con personería jurídica. Instrumentos adquiridos para control de calidad del agua.



Alcaldía de Supía

Mesa técnica 2
Zoonosis, enfermedades transmitidas por vectores

Integrantes:
Dirección Territorial de Salud
Profesional de salud pública
Oficina agroambiental
Secretaría de salud
Secretaría de educación
Secretaría de deporte

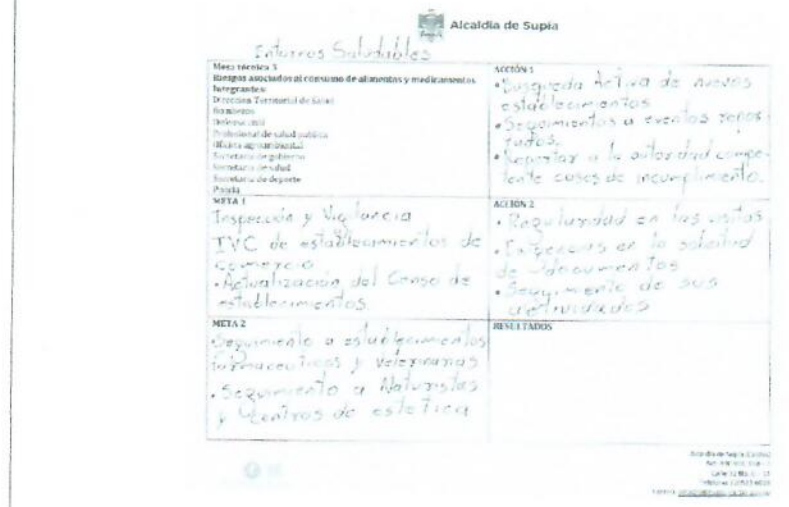
ACCIÓN # 2.

META 3

ACCIÓN # 3

META 2

RESULTADOS



Alcaldía de Supía

Entornos Saludables

Mesa técnica 3
Riesgos asociados al consumo de alimentos y medicamentos
Integrantes:
Dirección Territorial de Salud
Profesional de salud pública
Secretaría de gobierno
Secretaría de salud
Secretaría de deporte

ACCIÓN 1
- Búsqueda activa de nuevos establecimientos.
- Seguimientos a eventos adversos reportados.
- Reportar a la autoridad competente casos de incumplimiento.

META 1
Inspección y Vigilancia
IVC de establecimientos de comercio
- Actualización del Censo de establecimientos

ACCIÓN 2
- Regularidad en las visitas
- Respuesta en la solicitud de documentos
- Seguimiento de las capacitaciones

META 2
Seguimiento a establecimientos farmacéuticos y veterinarios
- Seguimiento a Moteles y Centros de estética

RESULTADOS



Alcaldía de Supía

Mesa técnica 4
Residuos sólidos y residuos hospitalarios

Integrantes:
Dirección Territorial de Salud
Profesional de salud pública
Oficina agroambiental
Secretaría de gobierno
Secretaría de salud
EMDAS
Hospital

ACCIÓN 1

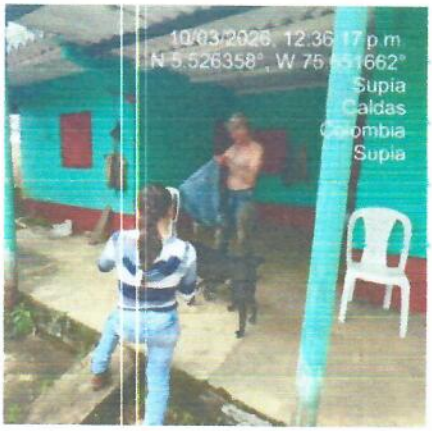
META 1

ACCIÓN 2

META 2

RESULTADOS

	 
6. Apoyar la implementación, actualización, ejecución y cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.	• **04/03/2026 Reunión Comité de Gestión Ambiental** En ejecución del Sistema de Gestión Ambiental Municipal se realiza la primera reunión del Comité de Gestión Ambiental donde se contó con la asistencia y participación de Juan Fernando Moreno delegado secretaría de hacienda, Juan Manuel Suarez coordinador de gestión del riesgo, Lucero Pineda encargada de seguridad y salud en el trabajo y Yuli Marcela Villa coordinadora de la oficina agroambiental. En dicha reunión se socializa el objetivo del comité y se traen a colación algunas problemáticas identificadas en la administración en cuanto a temas ambientales y algunas posibles formas de mitigar estas problemáticas, como son: 1. Gasto excesivo de papel: - Realizar mayor control de cuanto papel gasta cada secretaria. - Capacitación al personal de la administración municipal en cuanto ahorro de papel. - Incentivar el uso de correos y papel reciclable. 2. Gasto de agua: - Solicitar revisión de fugas en las edificaciones que son propiedad del municipio. - Reparar las fugas identificadas.  
7. Realizar visitas de verificación en compañía de CORPOCALDAS o entidades competentes en temas ambientales en la zona rural y urbana donde se estén presentando	• **10/03/2026 – 11/03/2026 Visitas porcícolas rurales** Se realizan visitas en compañía del profesional Andrés Salazar de CORPOCALDAS a diferentes porcícolas ubicadas en la zona rural del municipio, con el objetivo de verificar el manejo de los residuos generados

deforestación, contaminación, quemas y demás acciones que vayan en detrimento del medio ambiente.	de la actividad porcícola, en dichas visitas se evidencia que la mayoría de estas no cuentan con un manejo adecuado de los residuos por lo cual se procede a brindarles información manejo adecuado de los mismos y las consecuencias que les puede acarrear si siguen ejerciendo la actividad sin el debido tratamiento de la porcinaza.    
8. Ejecutar actividades y acciones que estén directamente relacionadas con el mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales del Municipio de Supía, por medio de campañas de reforestación y siembra en sitios de interés ambiental principalmente en la faja de fuentes hídricas.	• **09/03/2026 Jornada de embellecimiento vivero municipal** Previo al desarrollo de las actividades de siembra, se realiza una jornada de embellecimiento y organización en las instalaciones del vivero municipal, con el objetivo de optimizar el control y manejo de las especies allí existentes. Esta actividad permite identificar el estado fitosanitario del material vegetal, así como su adecuada clasificación.





- **23/02/2026 Solicitud CORPOCALDAS**

Se solicita acompañamiento y apoyo a CORPOCALDAS con equipos técnicos en la medición de la calidad del aire en el sector de la carrera 9 del municipio, donde actualmente se encuentra ubicada la oficina de la flota occidental; esto con el objetivo de verificar si las emisiones contaminantes que se derivan de la llegada de los buses pueden ocasionar problemas ambientales y de salud a la comunidad.

9. Brindar respuesta oportuna a los requerimientos ambientales, solicitados a la administración municipal en materia ambiental

Alcaldía de Supía

AGSC-023-2026

Supía. 23 de febrero de 2026

Señores:
CORPOCALDAS
Manizales, caldas

Asunto: Solicitud apoyo a medición de calidad del aire

Reciba cordial saludo,

La Alcaldía de Supía desde la Oficina Agroambiental adscrita a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico, en ejercicio de su función de velar por la protección de la salud pública, el ambiente, el bienestar comunitario, y en pro de conocer el estado de la calidad de los recursos naturales renovables y buscando disminuir la contaminación ambiental del municipio en cumplimiento con el Plan de Gestión Ambiental Municipal (PGAM), se permite solicitar muy respetuosamente a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS el acompañamiento y apoyo con equipos técnicos en la medición de la calidad del aire en el sector de la carrera 9 del municipio, donde actualmente se encuentra ubicada la oficina de la flota occidental; esto con el objetivo de verificar si las emisiones contaminantes que se derivan de la llegada de los buses pueden ocasionar problemas ambientales y de salud a la comunidad del sector teniendo en cuenta las reiteradas quejas de la comunidad vecina relacionadas con emisiones de smog vehicular.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo técnico y quedamos atentos a la programación de dicha actividad.

Atentamente,

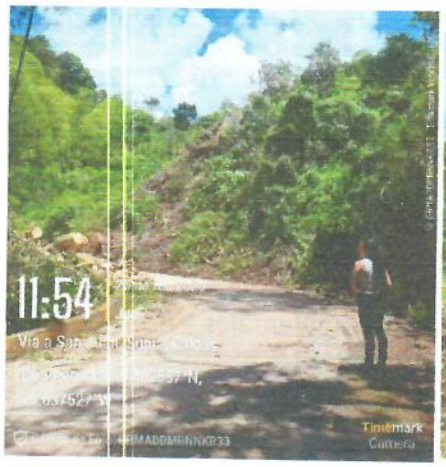
Yuli Marcela Villa G.
YULI MARCELA VILLA GONZALEZ
Coordinadora Oficina Agroambiental
Alcaldía de Supía

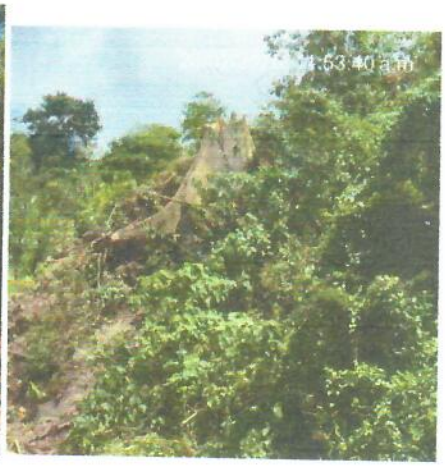
Elaboró: Ing. Ambiental Angie Tatiana Ramírez Velasco. Contratista Oficina Agroambiental – Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico

- **26/02/2026 Visita técnica**

Se realiza visita técnica con el objetivo de atender solicitud de apoyo para la tala de un árbol ubicado en la vereda Cabuyal, el cual representaba un riesgo para la población que transita por el sector.

Al momento de la inspección, se evidencia que el árbol ya había sido talado. Posteriormente, al establecer comunicación con el solicitante, este informa que la intervención fue realizada con el apoyo de la Oficina de Tránsito y el coordinador de Gestión del Riesgo, dando así atención a la situación reportada.





- **04/03/2026 Solicitud revisión de fugas**

De acuerdo con los compromisos establecidos en el Comité de Gestión Ambiental, se realiza solicitud al señor Dairo Josué Usme para brindar apoyo en la gestión de revisión e identificación de las edificaciones municipales que presentan fugas.

Lo anterior, con el objetivo de implementar acciones correctivas oportunas que permitan dar solución a estas situaciones y contribuir al uso eficiente del recurso hídrico, así como a la protección y conservación del medio ambiente.

	 Alcaldía de Supía AGSC-029-2026 Supía, 04 de marzo de 2026 Señor DAIRO JOSUE USME RAMIREZ Supía, Caldas Asunto: Solicitud revisión de fugas Cordial saludo, Desde el Comité de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Supía le solicitamos de manera atenta y respetuosa nos colabore con la gestión para la revisión e identificación de las edificaciones municipales que presentan fugas, esto con el objetivo de darle solución y contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente. De antemano agradecemos la atención prestada. Atentamente, YULI MARCELA VILLA GONZALEZ Coordinadora Oficina Agroambiental
10. Realizar acompañamiento al grupo de minería de la administración, para realizar campañas ambientales en pro de la conservación de los recursos naturales en zonas de explotación minera del municipio.	• **Solicitud a coordinador de gestión del riesgo** Con el propósito de garantizar la protección de las fuentes hídricas y la integridad estructural del jarillón ubicado en la ribera del río Supía, se realiza solicitud al Coordinador de Gestión del Riesgo para trabajar de manera articulada en cuanto a las acciones de seguimiento, monitoreo y control frente a la problemática de explotación minera evidenciada en el sector. Lo anterior, en atención a los posibles impactos ambientales, la alteración del recurso hídrico, los riesgos asociados a la estabilidad del jarillón y a la seguridad de las comunidades aledañas.

	 
11. Vigilar que las actividades agrícolas y pecuarias en el territorio cumplan con los parámetros ambientales y de planificación territorial, con el fin de disminuir el impacto negativo al medio ambiente.	• **05/03/2026 Asesoria usuario** Se atiende usuario residente en la vereda Santa Ana, previamente visitado por el desarrollo de actividad porcícola. El usuario se presenta en la oficina con el fin de aclarar inquietudes relacionadas con la documentación requerida para su radicación ante CORPOCALDAS, para obtener el registro como vivienda rural dispersa. Durante la atención, se brinda orientación detallada sobre el diligenciamiento de la cartilla correspondiente al sistema de tratamiento de aguas residuales, explicando el procedimiento paso a paso. Así mismo, se le indica que debe anexar copia de la cédula de ciudadanía del propietario del predio, copia de las escrituras y la cartilla debidamente diligenciada.





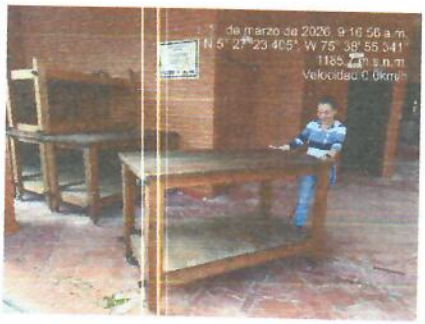
- **27/02/2026 - 06/03/2026 – 13/03/2026 Porcicolas rurales**

Con el objetivo de actualizar el censo de unidades porcícolas del municipio y verificar el manejo que se le da a los residuos generados de la actividad porcícola se han realizado 39 visitas de verificación y seguimiento en compañía de funcionarios de la autoridad ambiental Andrés Salazar y Jimena Bornacelli; en las veredas Brasil, Cameguadua, Dosquebradas, Caracolí, La Nevera, La Pava, El Rodeo, Hojas Anchas, Mudarra. En el desarrollo de las visitas se logra evidenciar que la mayoría de estas no cuenta con un manejo adecuado de los residuos derivados de la actividad por lo cual se les realizan recomendaciones y se entrega de una guía de sistemas de tratamientos de agua para que la implementen y realicen la gestión frente a la autoridad ambiental, se les aclara que de no realizar un respectivo manejo de los residuos pueden acarrear una sanción ambiental por parte de CORPOCALDAS.





Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

	 
12. Promover apoyar y participar en la logística de mercados campesinos y festivales agroindustriales que se realizan por parte de la administración municipal.	• **01/03/2026 Mercado de la gente** En búsqueda de promover las actividades de la oficina agroambiental se comparte mediante redes sociales la publicidad sobre el mercado de la gente. Se participa activamente en la logística del evento mediante el lavado y armado de las mesas y toldos que van a ser usados por los comerciantes. Dentro de la participación se incluye el apoyo institucional a los productores locales, la orientación a los asistentes y el acompañamiento en la logística general del evento.  
13. Apoyar y participar de las diferentes actividades propias de la secretaria de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Económico y Oficina Agroambiental, que se llevan a cabo en el municipio.	• **12/03/2026 Visita Central de Beneficio Animal** Se realizó una visita a la central de beneficio animal en compañía de funcionarios de la Gobernación, quienes llevaron a cabo una inspección sobre diversos aspectos, entre ellos el manejo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Adicionalmente, se verificó la documentación relacionada con registros anteriores y otros temas pertinentes, con el propósito de establecer un diagnóstico claro y trazar una línea de trabajo que permita fortalecer la gestión de la planta, garantizar el cumplimiento normativo y mejorar los procesos en beneficio de la comunidad y la sanidad animal.

Contratista PS-20260059	Angie Ramirez V. **ANGIE TATIANA RAMIREZ VELARDE** Ingeniera Ambiental
Vo. Bo Supervisores	Kevin **KEVIN ANDRÉS CASTRO SALAZAR** Secretaría de Planeación, Obras públicas y Desarrollo económico. Yuli Marcela Villa G. **YULI MARCELA VILLA GONZÁLEZ** Coordinadora Oficina Agroambiental